

# PROYECTO DE DIRECCIÓN 2024 – 2028



## IES RAFAL

Candidato:

Juan Francisco Fuster Molina

Febrero 2024

# “Nunca se ha logrado nada sin entusiasmo”

Ralph Waldo Emerson

1. Introducción .....	1
1.1 Presentación del proyecto.....	1
1.2 Motivación del proyecto .....	1
2. Descripción y análisis de las características más relevantes del centro.....	3
2.1 En relación con el alumnado .....	3
2.2 En relación con el profesorado .....	5
2.3 En relación con el personal de administración y servicios (PAS) .....	5
2.4 En relación con el AMPA.....	5
2.5 En relación con otros organismos públicos y privados.....	6
2.6 En relación con las instalaciones del Centro .....	6
2.7 En relación con los servicios complementarios.....	6
3. Descripción de aspectos positivos, problemas y retos. Propuestas de mejora .....	6
3.1 Fortalezas.....	6
3.2 Debilidades.....	7
3.3 Oportunidades.....	7
3.4 Amenazas.....	8
3.5 Estrategias de mejora .....	8
4. Objetivos básicos que se pretende alcanzar.....	9
4.1 En relación con el alumnado.....	9
4.2 En relación con las familias.....	10
4.3 En relación con el profesorado .....	10
4.4 En relación con el personal de administración y servicios (PAS) .....	11
4.5 En relación con las infraestructuras .....	11
4.6 En relación con las relaciones institucionales.....	12
4.7 Actuaciones previstas.....	13
5. Composición del equipo directivo .....	20
5.1 Extensión del equipo directivo .....	20
5.2 Miembros del equipo directivo .....	20
6. Procedimientos de evaluación de la gestión directiva y del propio proyecto .....	23
6.1 Relacionados con el proyecto .....	23
6.2 Relacionados con la gestión directiva.....	27
7. Documentación.....	30


## 1. Introducción

### 1.1 Presentación del proyecto

El presente proyecto de dirección, que surge para dar respuesta a la Resolución de 14 de febrero de 2024 de la directora general de Personal Docente, por la que se convoca procedimiento selectivo de directores/as, va dirigido al IES Rafal de Rafal (Alicante). Toda la información que aquí se expone está basada en el análisis de la realidad de este centro donde desempeño mi labor profesional desde el curso 2010/2011.

Intentaré ser conciso y claro en todas y cada una de las propuestas que plantearé, e intentaré siempre reflejar el lema con el que he iniciado el trabajo: afrontar el día a día en el desempeño de la función directiva con gran entusiasmo, y con el firme propósito e ilusión por realizar un buen trabajo que beneficie a todos los miembros de la comunidad educativa sin exclusión por ningún motivo, primando siempre el interés general frente al particular.

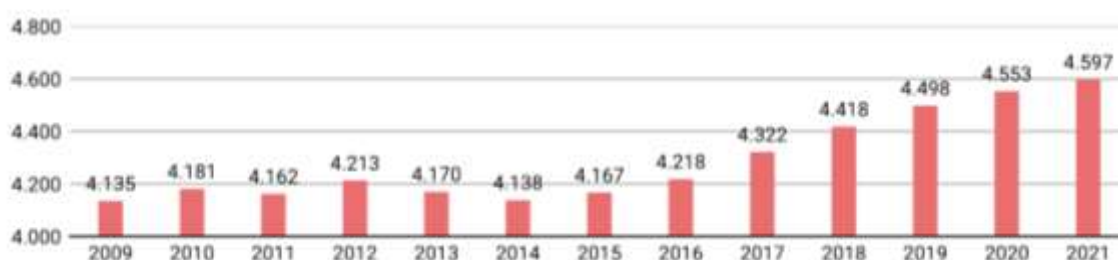
### 1.2 Motivación del proyecto

Rafal es una localidad situada en el sureste de la provincia de Alicante, concretamente en la comarca de la Vega Baja del Segura. Bien comunicada con otros municipios de la comarca, se encuentra muy cerca de localidades como Orihuela, Almoradí o Callosa de Segura. Localización de Rafal en Google Maps 

Con una extensión de apenas 1,6 Km<sup>2</sup>, el término municipal de Rafal cuenta con una densidad de población relativamente alta, 2.664,11 habitantes/Km<sup>2</sup>, sobre todo si la comparamos con la densidad de otras localidades próximas.

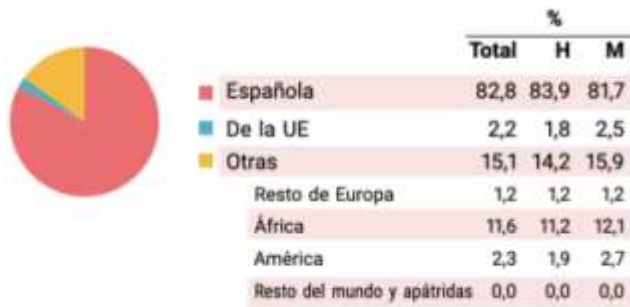
#### EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Datos a 1 de enero



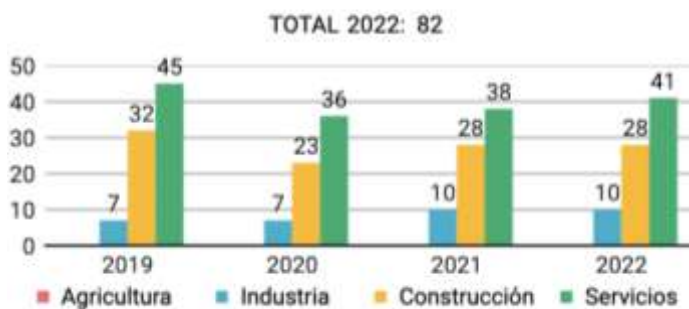
## POBLACIÓN POR NACIONALIDAD Y SEXO - 2021

Datos a 1 de enero



## EMPRESAS INSCRITAS EN LA SS

Datos a 31 de marzo



Datos a 1 de enero de 2022. Fuente: Diputación de Alicante

La principal ocupación de la población activa son los servicios, seguido de la construcción y la industria; sectores que fueron muy afectados por la pandemia a causa del COVID-19. Después de más una década de historia, el Centro aún es una institución joven e, indudablemente, debe crecer e integrarse, aún más si cabe, en su entorno; con las instituciones públicas y privadas del municipio, de la comarca y de la provincia, y también, obviamente, con sus gentes.

Es en este punto donde quiero aportar mi grano de arena con un proyecto basado en el respeto de los principios fundamentales de todo ciudadano, y encaminado a satisfacer el derecho que les otorga nuestra Constitución en su artículo 27:

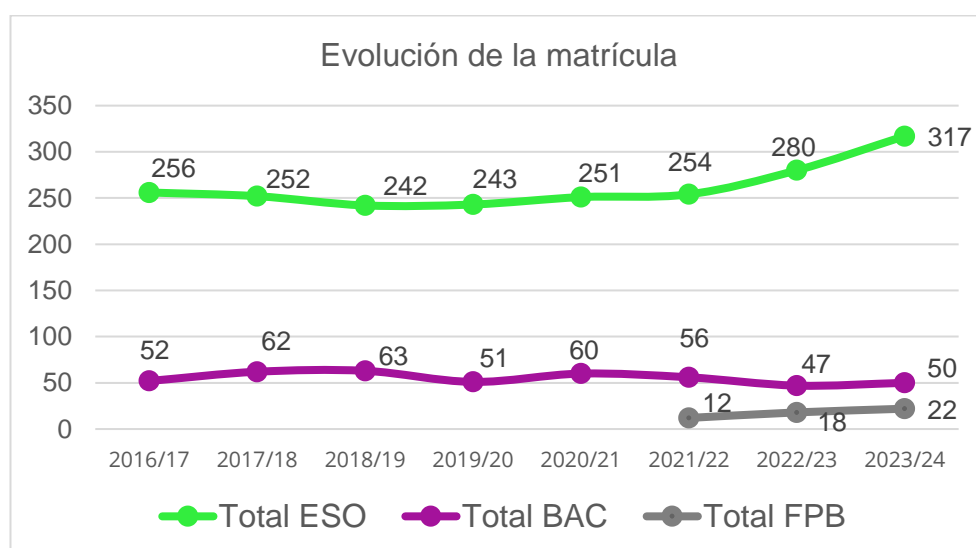
- Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.

- La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

## 2. Descripción y análisis de las características más relevantes del centro

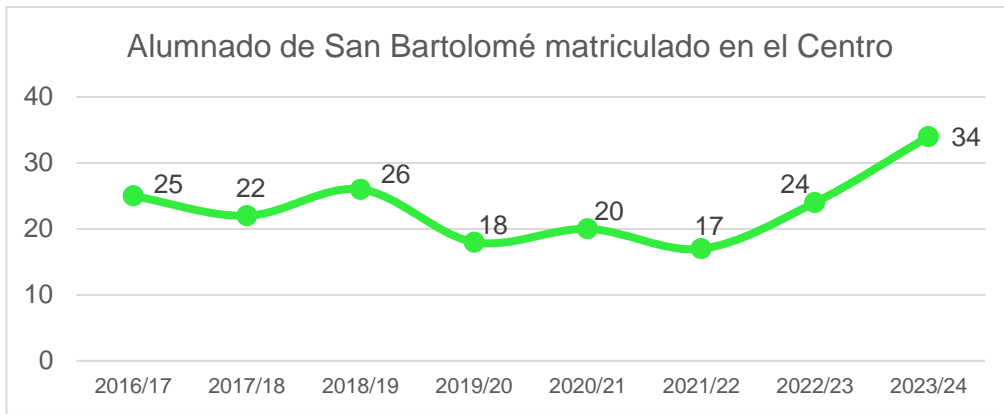
### 2.1 En relación con el alumnado

En la actualidad el IES Rafal ofrece estudios de primer y segundo ciclo de la ESO, de Bachillerato y de Formación Profesional de Grado Básico (FPB), desde el curso 2021/2022, en la especialidad de Servicios Comerciales.



Mientras que el alumnado de Bachillerato se ha mantenido estable, el alumnado que cursa ESO muestra una tendencia creciente, igual que lo hace el alumnado de FPB.

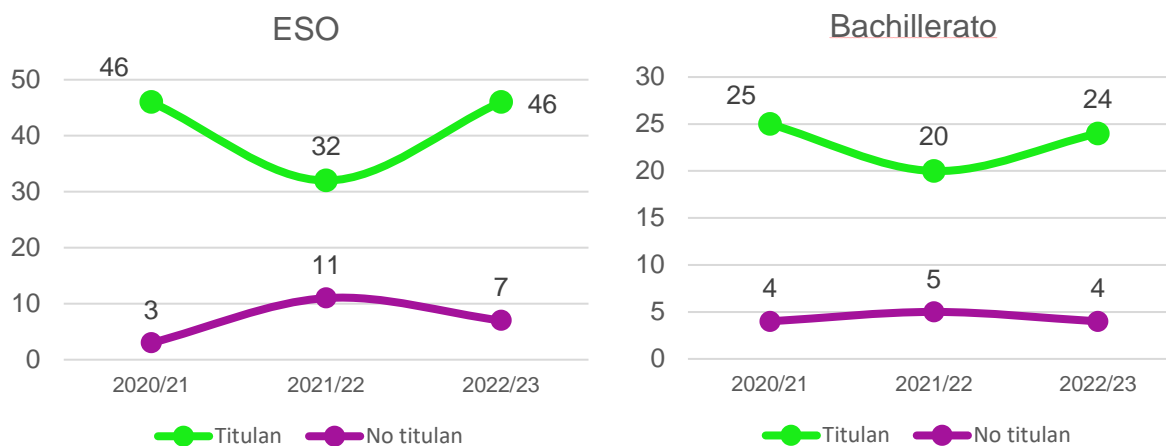
El alumnado que cada curso escolar se incorpora en 1º ESO proviene del CEIP Trinitario Seva, aunque también se matriculan algunos alumnos del CEIP San Bartolomé, adscrito al IES Gabriel Miró. La adaptación del alumnado de primaria a la ESO es un punto crítico que se intentará facilitar con este proyecto.



El alumnado procedente de San Bartolomé presenta una clara tendencia alcista. El centro está en una zona castellanohablante, y con un 31% de alumnado de origen magrebí en el presente curso, el número de solicitudes de exención de Valenciano es considerable, pero, este proyecto tratará de reducir dicho número concienciando de lo enriquecedor que es el conocimiento de las distintas lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, así como el inglés y el francés, como lenguas extranjeras más usadas. Este curso el Centro cuenta con 17 grupos y 389 alumnos distribuidos del siguiente modo:

- 317 alumnos/as en la ESO: 110 en 1º, 77 en 2º, 64 en 3º y 66 en 4º.
- 50 alumnos/as en Bachillerato: 35 en 1º y 15 en 2º.
- 22 alumnos/as en FP Básica: 15 en 1º y 7 en 2º.

La educación en valores del alumnado, al igual que en competencias clave, será un objetivo fundamental del proyecto dado que trabajamos con personas y nuestro objetivo será formar personas que puedan desempeñar una ciudadanía completa y activa en el futuro. Por eso, este proyecto pretende convertir el Centro en un entorno saludable para vivir, aprender y trabajar, poniendo en valor los objetivos de desarrollo sostenibles propuestos por la Organización Mundial de la Salud, en especial, aquellos referidos a una educación de calidad y aumentar la ratio del alumnado que obtiene una titulación.



## 2.2 En relación con el profesorado

Durante el presente curso escolar el Centro cuenta con 51 profesores/as y casi la mitad, exactamente 23, tienen destino definitivo. Además, 17, de los 28 profesores restantes, han trabajado en el Centro un mínimo de dos cursos consecutivos, lo cual se traduce en que, en la práctica, la cantidad de profesorado estable del Centro asciende a 40, el 78%. Este hecho es primordial para garantizar el desarrollo de todos los planes y proyectos, como Los Clubes de Lectura, Re-crea (patios inclusivos), Vida Saludable, @latecnomola o el programa Erasmus+.

## 2.3 En relación con el personal de administración y servicios (PAS)

El Centro cuenta con dos conserjes y una administrativa que son suficientes para atender las labores correspondientes a sus puestos de trabajo.

## 2.4 En relación con el AMPA

La comunicación con el AMPA del Centro es fluida, pero este proyecto tratará de promover que el AMPA tenga una participación más activa en la vida del Centro y pueda llevar a cabo actividades de interés para toda la comunidad educativa, además, se les invitará a involucrarse y participar en la organización de tareas de interés general como, por ejemplo, el acto de graduación y los trabajos de la Xarxa de Llibres.

## **2.5 En relación con otros organismos públicos y privados**

Las relaciones del Centro con otras entidades son inmejorables, pero será necesario trabajar y esforzarse para que esto siga siendo así en el futuro. El Centro, por ejemplo, colabora anualmente con el Ayuntamiento de Rafal en la organización del Día del Deporte, donde se promueve un estilo de vida saludable y el acto de graduación de final de curso se celebra habitualmente en el auditorio municipal.

## **2.6 En relación con las instalaciones del Centro**

A pesar de ser un edificio vanguardista y premiado a nivel nacional, lo cierto es que existen algunas actuaciones que lo pueden mejorar. Por ejemplo, el revestimiento de las cubiertas, el agua caliente sanitaria, y la instalación de placas fotovoltaicas para generar electricidad son proyectos que requieren la colaboración con el Ayto. de Rafal a través del Plan Edificant o con la Conselleria de Educación a través de algún plan equivalente.

## **2.7 En relación con los servicios complementarios**

A fecha de hoy el Centro carece de cantina y, considerando que este es un servicio necesario, trataré de que salga a concurso lo antes posible.

Respecto al transporte escolar, su funcionamiento es adecuado, no obstante, se trabajará para incluir una parada en San Bartolomé que facilite el traslado al alumnado de esta pedanía oriolana que opta por matricularse en el Centro.

## **3. Descripción de aspectos positivos, problemas y retos. Propuestas de mejora**

### **3.1 Fortalezas**

- El Centro dispone de una elevada cifra de profesorado definitivo, o no definitivo pero que repite en el Centro, año tras año; hasta un 78%.
- Existe un clima favorable en las relaciones entre el profesorado, el alumnado y sus familias. Esto contribuye a mejorar la educación y formación integral del alumnado.



- Todas las aulas del Centro cuentan con instalación multimedia dotada de PC, proyector de vídeo, altavoces y conexión a Internet cableada.
- Los departamentos didácticos han colaborado con la biblioteca del centro y con la Xarxa de Llibres para que los alumnos/as con asignaturas pendientes puedan consultar los libros de texto de cursos anteriores.
- Desde el centro se mantienen relaciones fluidas con distintos organismos como Servicios Sociales, Alcaldía, Mancomunidad del Bajo Segura, UMH, UA y otros centros de la zona como: IES Santiago Grisolí, IES Vega Baja, IES Benejúzar, IES Cox, y se admiten a alumnos de estos centros para la realización de las prácticas de FCT.

### **3.2 Debilidades**

- Actualización del Proyecto Educativo de Centro para su adecuación a la LOMLOE en aspectos como el trabajo por competencias clave y específicas, las metodologías activas, la evaluación, sus principios, su organización, etc.
- Mejorar las instalaciones, como las paredes de pladur, que debido a la fragilidad del material necesitan ser reparadas frecuentemente, instalar agua caliente sanitaria para las duchas, revisar las cubiertas, instalar paneles fotovoltaicos y dotar de conectividad Wi-Fi a todas las dependencias del Centro.
- Formación del profesorado insuficiente en algunos aspectos como el uso de las TIC en la práctica docente y el trabajo por competencias.
- Algunos casos de abandono escolar tras cumplir los 16 años.

### **3.3 Oportunidades**

- Colaborar con el CEFIRE en la organización de cuantas acciones formativas se considere importantes para mejorar la formación del claustro y, por ende, mejorar también la calidad educativa.

- Establecer un mayor grado de cooperación con los Servicios Sociales en relación con el alumnado especialmente disruptivo y con problemas de conducta o con los casos de absentismo.
- Fomentar la participación de las familias tratando de hacerles sentir parte importante e imprescindible de la formación de sus hijos e hijas.

### **3.4 Amenazas**

- Falta de motivación, en parte del profesorado, en formarse en relación con el trabajo por competencias, el uso de las TIC en la educación, la resolución de conflictos y metodologías activas e innovadoras.
- Aumento de los problemas de convivencia. Es necesario articular un mecanismo para prevenir y mediar ante este tipo de problemas.
- Escasa participación de las familias en las actividades del Centro.
- Carencia de equipos informáticos en los despachos de los departamentos.

### **3.5 Estrategias de mejora**

- Facilitar la participación democrática de toda la comunidad educativa que permita alcanzar acuerdos por consenso.
- Dinamizar la innovación metodológica mediante el uso de las TIC aplicadas a la docencia y en el trabajo por competencias específicas que contribuyan a lograr, de forma efectiva, las competencias clave.
- Ofrecer formación en mediación y resolución de conflictos a toda la comunidad educativa y crear un grupo de intervención inmediata.
- Adaptar el PEC a la normativa vigente e incluir referencias al funcionamiento de la Xarxa de Llibres.
- Implicar a toda la comunidad educativa en el uso racional de las instalaciones y los recursos pedagógicos que ofrece el Centro, así como en el consumo responsable de luz, agua, papel y todo tipo de materiales didácticos.

- Fomentar la participación de las familias en las jornadas y actividades complementarias y extraescolares que se realizan en el Centro.
- Implicar a las familias como parte fundamental de la formación y desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- Dar a conocer las actividades y los proyectos que se desarrollan en el Centro a toda la comunidad educativa a través de la prensa local, comarcal y la página web institucional.
- Apoyar e incentivar los proyectos de innovación metodológica y educativa que se llevan a cabo como Clubes de Lectura, Re-crea, Vida Saludable, @latecnomola y Erasmus+.
- Fomentar la formación en igualdad y en practicar un estilo de vida saludable.
- Educar en la prevención de actitudes violentas o sexistas.
- Contribuir a la mejora del medio ambiente y fomentar el reciclaje.
- Fomentar un estilo de vida saludable en relación con la alimentación, la práctica de ejercicio físico y el descanso.

#### **4. Objetivos básicos que se pretende alcanzar**

##### **4.1 En relación con el alumnado**

Trabajamos con personas y, con este proyecto, queremos formar personas que sean plenamente competentes en el ejercicio de sus derechos y deberes a lo largo de toda su vida, es decir, queremos alcanzar una formación integral del alumnado en competencias y valores civiles y democráticos. Para ello:

- Se facilitará la constitución de la asociación de alumnos y alumnas del IES Rafal.
- Se promoverá el uso del buzón de sugerencias físico, situado en la biblioteca, y el uso del buzón virtual, a través del correo electrónico, potenciando así, además, el uso de las TIC.

- Se formalizará un sistema de tutorías entre iguales, de carácter voluntario, donde el alumnado de mayor edad tutorizará al alumnado más pequeño.
- Se facilitará la adaptación del nuevo alumnado al Centro, incluso antes de que se produzca su incorporación, a través de las actividades de continuidad entre primaria y secundaria.
- Se promoverá su participación en el Club de Lectura para alumnado del Centro.
- Se formará al alumnado en la prevención y mediación de conflictos y se creará el grupo de intervención inmediata, supervisado por el Coordinador/a de Igualdad y Convivencia y Jefatura de Estudios.

#### **4.2 En relación con las familias**

Este proyecto fomentará la implicación de las familias de distintos modos:

- Transmitiendo a las familias toda aquella información de su interés de forma diligente y puntual.
- Facilitando la utilización del buzón de sugerencias.
- Promoviendo el uso del servicio Webfamilia para el seguimiento de la actividad académica de sus hijos/as y para la comunicación con el equipo docente.
- Invitando a las familias a participar en las actividades extraescolares y complementarias que se organizan en el Centro y a organizar las suyas propias.
- Creando una Escuela para Familias, con charlas y coloquios, donde se debatan temas de interés para ellas como la ciberseguridad y el peligro del mal uso de las redes sociales.
- Fomentando la participación de las familias en el Club de Lectura dirigido a ellas.

#### **4.3 En relación con el profesorado**

En primer lugar, se promoverá la formación permanente del profesorado en temas como: la aplicación didáctica de las TIC, la mediación y la resolución de conflictos y la metodología basada en competencias específicas para lograr las competencias clave.

En segundo lugar, se habilitarán mecanismos de coordinación entre equipos docentes por medio de las herramientas incluidas en el proyecto Centre Col.laboratiu Digital creando canales de Teams por grupos, departamentos, equipos de trabajo, etc. de modo que todo el profesorado involucrado pueda estar informado inmediatamente de cuanto acontece.

En tercer lugar, se reservará una hora semanal en los horarios personales de los tutores/as para reunirse con el Orientador/a del Centro y con Jefatura de Estudios que permita un trabajo más eficaz ante casos concretos.

#### **4.4 En relación con el personal de administración y servicios (PAS)**

En este proyecto se valorará positivamente el trabajo del PAS y se escuchará toda iniciativa que redunde en beneficio de la comunidad educativa.

Respecto al personal de limpieza, que actualmente es contratado por una empresa externa, se considerarán sus propuestas y, en cualquier caso, siempre se tratará de inculcar en el alumnado la necesidad de mantener las aulas, en particular, y el centro, en general, ordenado y limpio, con el fin de favorecer un espacio de trabajo saludable e higiénico donde vivir y aprender.

#### **4.5 En relación con las infraestructuras**

El edificio requiere de obras que exceden del mero mantenimiento y que por tanto no se pueden abordar con el presupuesto ordinario. Por eso, en primer lugar, se contactará con la Unidad Técnica y se informará de la situación para tratar de buscar la mejor solución.

Resumidamente, el pladur del que están hechas las paredes es muy frágil y se rompe con frecuencia, a pesar de ser reparado todos los cursos. Además, la carpintería de aluminio de algunos ventanales requiere su reparación.

A través del Ayto. de Rafal, se solicitará financiación a través del Plan Edificant, o bien se solicitará a la Conselleria de Educación a través de algún plan equivalente, para la revisión de las cubiertas, cuya garantía ya ha expirado y, si se consigue financiación suficiente, se procederá con la instalación de agua caliente sanitaria para las duchas de

los vestuarios y a la instalación de paneles fotovoltaicos con objeto de convertir al Centro en un edificio energéticamente autosuficiente.

Finalmente, se supervisará la instalación de la red Wi-Fi que dará cobertura a todo el centro que está realizando la empresa adjudicataria y, cuando esté finalizada, se instalarán equipos informáticos con conexión a Internet en los departamentos didácticos y otros espacios que carecían de conexión a Internet como Educación Física.

#### **4.6 En relación con las relaciones institucionales**

Este proyecto trabajará en afianzar las relaciones institucionales con otros organismos:

- Con la alcaldía de Rafal a través del Ilmo. Sr. Alcalde, y el Sr. Concejal de Educación.
- Con las familias, a través del AMPA.
- Con los representantes del alumnado, actualmente y hasta que se constituya la asociación de alumnos del Centro, a través de los delegados/as y subdelegados/as de los grupos. En este sentido se promoverá una representación paritaria de delegados/as y subdelegados/as.
- Con los Servicios Sociales del Ayto. de Rafal y del Ayto. de Orihuela, para atender al alumnado con absentismo, con problemas de convivencia y aquellos que por distintas razones pueden ser víctimas de abandono escolar prematuro.
- Con las instituciones sanitarias, para formar al profesorado y garantizar la atención médica urgente al alumnado, incluidos aquellos que padecen enfermedades crónicas.
- Con el colegio adscrito al Centro, el CEIP Trinitario Seva, y con el CEIP San Bartolomé a través de las actividades de continuidad.
- Con los proveedores donde el Centro adquiere los materiales curriculares necesarios para cubrir las necesidades de la Xarxa de Llibres.
- Con el CEFIRE de Orihuela, en la organización de cursos, seminarios o grupos de trabajo que redunden en una mejora de la calidad de la educación.

## 4.7 Actuaciones previstas

### Objetivo 1:

**Reducir el abandono escolar prematuro y mejorar los resultados académicos.**

Actuaciones:

- 1.1 Detectar casos de posible abandono escolar prematuro.
- 1.2 Identificar alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de nivel III y IV.
- 1.3 Al final del curso, proponer el alumnado que cursará un programa de diversificación curricular al curso siguiente.
- 1.4 Fomentar la lectura y la participación en el club de lectura, así como mejorar la comprensión lectora y el cálculo matemático.

Responsables: tutor/a, equipo docente y orientadora.

Recursos: informe de incidencias/faltas, actas de evaluación, disponibilidad de libros de lectura para préstamos en la biblioteca del Centro.

Temporalización: durante todo el mandato.

### Objetivo 2:

**Mejorar la atención al alumnado con dificultades de aprendizaje.**

Actuaciones:

- 2.1 Crear grupos muy reducidos de alumnado que abandona su aula y se dirige al aula de PT. Si es posible, organizar el apoyo educativo para que se realice en la propia aula del alumno/a.
- 2.2 Ofrecer orientación individualizada al alumnado con dificultades de aprendizaje.
- 2.3 Promover la elaboración de materiales específicos para alumnado con dificultades de aprendizaje.

Responsables: tutor/a, equipo docente, orientadora, profesores de PT y AL, departamentos didácticos y dirección.

Recursos: informes de incidencias/faltas, Plan de Acción Tutorial, banco de materiales curriculares.

Temporalización: durante todo el mandato.

### **Objetivo 3:**

#### **Aumentar la participación del alumnado y mejorar su integración en el Centro**

Actuaciones:

3.1 Ayudar al alumnado en los trámites necesarios para crear la asociación de alumnos y alumnas del Centro.

3.2 Promover el uso del buzón de sugerencias físico y el buzón digital donde toda la comunidad educativa pueda aportar sus ideas.

3.3 Facilitar la adaptación del alumnado de 1º ESO al Centro a través de las actividades de continuidad elaboradas en coordinación con los CEIP.

3.4 Informar convenientemente al alumnado que finaliza etapa en 4º ESO, FP de grado básico y Bachillerato, de todas las opciones disponibles tras obtener su titulación.

3.5 Facilitar información al alumnado del Club de Lectura y promover que se inscriban.

3.6 Facilitar información al alumnado de las actividades del proyecto Re-Crea sobre patios inclusivos y promover que participen en ellas.

3.7 Reducir la brecha digital existente entre el alumnado mediante el préstamo de dispositivos digitales como equipos portátiles, con arranque dual Lliurex/Windows y tabletas con sistema operativo Android.

3.8 Concienciar al alumnado de la importancia de la puntualidad y del respeto y cuidado de todos elementos del entorno escolar.

3.9 Informar al alumnado de cuanto les afecte a través de sus delegados y delegadas elegidos democráticamente y a través de la asociación de alumnos y alumnas del IES Rafal cuando este organismo se haya constituido.



- Responsables: conserjes, coordinador de secundaria, coordinador TIC, equipo docente, orientadora, departamentos didácticos, dirección, equipo docente de los CEIP Trinitario Seva y San Bartolomé, y alumnado.
- Recursos: Plan de Acción Tutorial elaborado por el Dpto. de Orientación y expedientes académicos facilitados por los CEIP en las reuniones de continuidad entre etapas.
- Temporalización: durante todo el mandato.

#### **Objetivo 4:**

##### **Mejorar la convivencia y la resolución de conflictos**

Actuaciones:

4.1 Crear un equipo de mediación supervisado por el coordinador de igualdad y por jefatura de estudios donde alumnado y profesorado voluntario participe activamente en la resolución de conflictos y problemas de convivencia.

4.2 Desarrollar un modelo de tutoría entre iguales que permita al alumnado de los cursos superiores tutorizar al de los cursos inferiores.

4.3 Desarrollar materiales específicos para trabajar con el alumnado que acude al aula de convivencia con objeto de mejorar su comportamiento y actitud.

- Responsables: coordinador de igualdad y convivencia, coordinador de secundaria, equipo docente, dirección y alumnado.
- Recursos: listados de todo el alumnado, Normas de Organización y Funcionamiento del Centro y decreto sobre Igualdad y Convivencia, 195/2022, del 11/11/2022.
- Temporalización: el punto 4.3 se realizará hasta dotar el aula de convivencia de material suficiente. Los puntos 4.1 y 4.2 se comenzarán a trabajar desde el comienzo del mandato y se aplicarán durante ese curso, aunque será a partir del segundo año cuando serán de aplicación total desde el comienzo del curso.

## **Objetivo 5:**

### **Educar en valores**

5.1 Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en las actividades complementarias y extraescolares.

5.2 Inculcar a toda la comunidad educativa la idea de pertenecer a la institución del IES Rafal de modo que todos y todas sientan las instalaciones y los recursos que el Centro pone a su disposición como algo suyo y se involucren en cuidarlo, disfrutarlo y usarlo responsablemente.

5.3 Crear una comisión de limpieza y reciclaje, coordinada por profesorado voluntario, que promueva el uso responsable de recursos como el agua, la luz y el material fungible, y que se responsabilice de su recogida en puntos limpios del Centro habilitados para tal efecto y su posterior reciclaje.

5.4 Fomentar la alimentación sana, el deporte y el descanso como principios básicos de una vida saludable a través del proyecto Vida Saludable.

5.5 Introducir información sobre sexualidad en las actividades del Plan de Acción Tutorial desde una perspectiva que ayude a prevenir actitudes sexistas y que contribuya a reconocer y respetar diferentes tipos de orientación sexual.

5.6 Prevenir la adicción a las TIC, como la adicción a teléfonos inteligentes, juegos por ordenador o videoconsolas.

- Responsables: toda la comunidad educativa incluido profesorado, dirección y PAS.
- Recursos: Programación de Actividades Complementarias y Extraescolares, Plan de Acción Tutorial y proyecto sobre Vida Saludable.
- Temporalización: Durante todo el mandato.

## **Objetivo 6:**

### **Mejorar la coordinación y la formación del profesorado**

6.1 Facilitar la coordinación de los tutores y tutoras con la orientadora del Centro y con jefatura de estudios para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial con una hora de reunión semanal en sus respectivos horarios personales.

6.2 Mejorar la comunicación y la coordinación de los equipos docentes de los distintos grupos usando, entre otras, las herramientas de comunicación digitales disponibles como Centre Col.laboratiu Digital.

6.3 Proteger los datos personales de toda la comunidad educativa promoviendo el uso único y exclusivo de las herramientas de comunicación digital que ofrece la Conselleria de Educación a todos los centros educativos a través del proyecto Centre Col.laboratiu Digital.

6.4 Ofertar formación al profesorado, preferiblemente en la modalidad de seminario o grupo de trabajo, donde se incluya, como mínimo, formación metodológica en el trabajo por competencias, formación en mediación y resolución de conflictos y formación en TIC aplicadas a la práctica docente.

6.5 Facilitar la participación del profesorado en el programa iMou-te.

- Responsables: coordinador TIC, coordinador de formación, orientadora y dirección.
- Recursos: Plan de Acción Tutorial, Plan Digital de Centro y Plan Anual de Formación.
- Temporalización: durante todo el mandato, pero, durante el primer año se incidirá en la formación en mediación y resolución de conflictos y en los restantes, en la formación en TIC y en el trabajo por competencias.

### **Objetivo 7:**

#### **Fomentar la participación de las familias en la vida del Centro**

7.1 Establecer canales de comunicación digitales con los miembros del Consejo Escolar y las subcomisiones de este para facilitar la comunicación por las vías autorizadas por la Conselleria de Educación garantizando la protección de los datos de carácter personal.

7.2 Fomentar la participación de las familias en el club de lectura de familias.

7.3 Promover la utilización de la aplicación Webfamilia para la comunicación inmediata y segura entre equipos docentes y familias.

7.4 Invitar a las familias a la organización y participación en actividades complementarias y extraescolares, por ejemplo, el acto de graduación de fin de curso y la recogida y entrega de materiales curriculares de la Xarxa de Llibres al alumnado beneficiario, que en el presente curso escolar asciende a 365 alumnos/as, es decir, el 94% del total.

- Responsables: coordinador TIC, coordinador de la Xarxa de Llibres, miembros del AMPA, familias y dirección.
- Recursos: Plan Digital de Centro y normativa al respecto de la Xarxa de Llibres.
- Temporalización: durante todo el mandato, aunque durante el primer año se harán campañas para promover el uso masivo de Webfamilia para agilizar las comunicaciones.

#### **Objetivo 8:**

##### **Mejorar las instalaciones, los servicios y la dotación de equipos informáticos**

8.1 Solicitar la intervención de la Unidad Técnica para buscar una solución definitiva al problema de la fragilidad de las paredes de pladur, principalmente las que se encuentran en pasillos y aulas.

8.2 Solicitar al Ayto. de Rafal la participación del Centro en el proyecto Edificant, o bien, solicitar a la Conselleria nuestra participación en un proyecto equivalente, con objeto de revisar todas las cubiertas, instalar agua caliente sanitaria para los vestuarios de alumnos y alumnas y, además, instalar paneles fotovoltaicos que permitan que el Centro se convierta en un edificio eléctricamente autosuficiente.

8.3 Revisar la finalización de la instalación Wi-Fi que dará cobertura a todos los espacios del Centro y comprobar su correcto funcionamiento.

8.4 Instalar equipos informáticos con conexión a Internet mediante Wi-Fi en todos los despachos de departamentos.

8.5 Dinamizar el uso responsable de todos los recursos TIC que el Centro pone a disposición de la comunidad educativa.

8.6 Colaborar con la Unidad de Gestión encargada de la licitación del servicio de cantina e informar al AMPA tan pronto como este proceso esté abierto para que informen a personas de la localidad con experiencia en el sector de la restauración que puedan estar interesadas en optar al servicio.

- Responsables: coordinador TIC, AMPA y dirección.
- Recursos: Plan Digital de Centro.
- Temporalización: revisar la instalación Wi-Fi y la instalación de equipos informáticos se hará durante el primer año. La cooperación con el Ayto. de Rafal, con la unidad gestora del proyecto A y con la Unidad Técnica se realizará durante todo el mandato.

#### **Objetivo 9:**

##### **Convertir al Centro en un punto neurálgico de Rafal**

9.1 Difundir las actividades complementarias y extraescolares que se realizan de forma habitual en el centro a través de la web institucional, la prensa local y la comarcal, por ejemplo, las charlas de ilustres personajes y escritores.

9.2 Mantener relaciones fluidas con otras instituciones públicas como la Alcaldía, a través del concejal de educación, los servicios sociales municipales, la Universidad Miguel Hernández de Elche y la Universidad de Alicante, que ofrecen distintos tipos de actividades dirigidas al estudiantado.

9.3 Ofrecer la colaboración del Centro a otros IES de la zona para que sus alumnos de FP puedan realizar las prácticas de FCT en nuestras instalaciones.

9.4 Colaborar con el CEIP Trinitario Seva y con el CEIP San Bartolomé para contar con toda la información necesaria que permita al equipo docente del Centro facilitar la continuidad al alumnado que se incorpora a 1º de ESO curso tras curso.

9.5 Colaborar con el CEFIRE de Orihuela, a través de su directora, cediendo las instalaciones del Centro para realizar cursos de formación dirigidos a mejorar la cualificación profesional tanto del profesorado de primaria como del de secundaria.

9.6 Facilitar al personal del Centro de Salud que pueda realizar charlas dirigidas al profesorado, y también al alumnado, para formarse en la primera atención ante urgencias que se pueden producir en el Centro, es decir, primeros auxilios.

- Responsables: coordinador TIC, coordinador de formación y dirección.
- Recursos: Plan Digital de Centro y Programa Anual de Formación.
- Temporalización: todo el mandato.

## 5. Composición del equipo directivo

### 5.1 Extensión del equipo directivo

El Centro es una institución relativamente pequeña formada, en el presente curso escolar, por 51 profesores/as y, dado que el buen funcionamiento de este depende en gran medida de su personal, de su dedicación y de su motivación, este proyecto incorporará a profesionales de gran solvencia y con sobrada experiencia en los principales cargos de dirección y coordinación.

### 5.2 Miembros del equipo directivo

#### **Vicedirectora: María Concepción Martín Gómez**

Conchi, nacida en Guernica, Vizcaya, en 1971, profesora de la especialidad de francés y Licenciada en Filología por la Universidad de Salamanca. Con 27 años de experiencia docente, 26 como funcionaria de carrera y 13 con destino definitivo en el Centro.

Desempeñó el cargo de secretaria del IES Miguel de Cervantes, de Alcázar de San Juan en el curso escolar



1999/2000. Desde su incorporación al Centro, en el año 2010, ejerce la jefatura del Departamento de Francés y desde el curso 2020 forma parte del equipo directivo desempeñando el cargo de vicedirectora. Siempre se ha responsabilizado voluntariamente del buen funcionamiento de la biblioteca del Centro y de la catalogación de todos los ejemplares disponibles. Es una persona de gran solvencia, comprometida con su trabajo en general y con todos los alumnos en particular.



**Jefa de Estudios: Josefina García Zaragoza**

Josi, nacida en Callosa de Segura, Alicante, en 1969, profesora de la especialidad de biología, comenzó su carrera profesional en 2005 y llegó por primera vez al Centro en el año 2014 como profesora de la especialidad de tecnología. Superó el concurso-oposición en el año 2019 pero por la especialidad de biología, lo cual demuestra su gran capacidad de superación y de adaptación a las circunstancias. Desde el curso 2019 forma parte de la plantilla del Centro desempeñando con eficacia la dura labor de tutorizar al alumnado de 1º ESO que acaba de incorporarse al Centro.

**Secretario: Amable López Soriano**

Amable, nacido en Callosa de Segura, Alicante, en 1965, profesor de la especialidad de filosofía y Licenciado en Filosofía por la Universidad de Murcia. Con 34 años de experiencia docente, 33 como funcionario de carrera y con destino definitivo en el Centro desde su fundación en el curso 2009/2010.



Ha sido jefe del Departamento de Filosofía en distintos centros. Ha ejercido como Coordinador de Formación en múltiples ocasiones y actualmente ejerce el cargo de secretario del Centro, y lo hace de forma ininterrumpida desde su inauguración, es decir, desde hace más de 15 años. Su buena gestión hace posible que el Centro disponga de una cuenta corriente saneada, que es la envidia de muchos centros de la comarca e incluso de la provincia, sin privar a la comunidad educativa de ninguno de los servicios necesarios.

### **Coordinaciones**

La complejidad de los centros educativos y de las gestiones que se deben realizar con la Administración hacen recomendable el nombramiento de distintas personas coordinadoras que se puedan especializar en sus respectivos ámbitos. Por este motivo, este proyecto apostará por nombrar coordinadores/as a profesionales que ya han ejercido cargos de responsabilidad con éxito. Las coordinaciones que se consideran imprescindibles son: secundaria, igualdad y convivencia, formación, TIC, Xarxa de Llibres, mantenimiento y Erasmus+.

### **Director: Juan Francisco Fuster Molina**

Juan, nacido en Crevillent, Alicante, en 1972, profesor de la especialidad de Informática e Ingeniero en Informática por la Universidad de Alicante. Con 24 años de experiencia docente, 21 como funcionario de carrera y 13 con destino definitivo en el Centro.

Desempeña la jefatura de estudios desde el 1 de julio de 2016 y es jefe del Departamento de Informática y

Coordinador TIC desde su llegada al Centro en el año 2010. Además, ejerce la





coordinación de la Xarxa de Llibres desde que se inició este proyecto de la Conselleria de Educación en el año 2016. Ha colaborado en múltiples ocasiones con los CEFIRES de Elda, Elche y Orihuela en ponencias y cursos de formación, y también con la Universidad de Alicante como ponente de cursos dirigidos a mejorar la cualificación TIC del profesorado universitario. En la actualidad es profesor asociado de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en el departamento de Estadística, Matemática e Informática donde imparte docencia en el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

## **6. Procedimientos de evaluación de la gestión directiva y del propio proyecto**

### **6.1 Relacionados con el proyecto**

#### **Objetivo 1: Reducir el abandono escolar prematuro y mejorar los resultados académicos**

- Reducción del abandono escolar: Se realizará un recuento del número de solicitudes de baja voluntarias al finalizar el curso y se analizarán los factores que han conducido a la familia a tomar esta decisión. Se recogerán los datos en el informe final de jefatura de estudios y en la memoria final del curso.
- Mejora de los resultados académicos. Se verificará la evolución académica del alumnado con los informes trimestrales de jefatura de estudios, con las pruebas diagnósticas de final de etapa y con los resultados de las pruebas de la EBAU.
- Se analizará el progreso del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y del alumnado que cursa un programa de diversificación curricular y se comprobará si los criterios aplicados para su selección fueron correctos.
- Se contabilizará la cantidad de alumnado que, de media, acude a las reuniones del club de lectura.

#### **Objetivo 2: Mejorar la atención al alumnado con dificultades de aprendizaje**

- Contabilizar el alumnado que ha recibido apoyo educativo integrado en su propio grupo/clase y el alumnado que ha recibido apoyo educativo en pequeños grupos fuera de su grupo/clase y analizar los resultados finales con objeto de verificar cuál ha sido la decisión más positiva para el alumnado.
- Recopilar los materiales específicos que se han elaborado para el trabajo con este tipo de alumnado y ponerlo a disposición de toda la comunidad educativa.
- Encuestar al alumnado que ha recibido una orientación individualizada por parte de tutor/a y/o orientadora del Centro para conocer su grado de satisfacción.

### **Objetivo 3: Aumentar la participación del alumnado y mejorar su integración en el Centro**

- Se constatará la creación de la asociación de alumnos y alumnas del Centro y el nombre de sus representantes, elegidos democráticamente por el propio alumnado.
- Se contabilizarán el número de sugerencias recibidas, tanto a través del buzón físico como vía email, y se analizará el resultado de aquellas que finalmente se hayan puesto en práctica.
- Se verificará que al alumnado de sexto de primaria haya visitado el Centro, conociendo sus instalaciones, y haya conversado con alumnado del IES para intercambiar experiencias y opiniones.
- Se revisará la difusión entre el alumnado del club de lectura y de las actividades incluidas en el proyecto Re-Crea de patios inclusivos.
- Se contabilizará el número de préstamos de dispositivos TIC que se han realizado para reducir la brecha digital entre el alumnado.
- Se contabilizarán los préstamos que realiza la biblioteca.
- Se contabilizará el número de reuniones que se han mantenido con los representantes del alumnado, delegados y delegadas y la asociación de estudiantes, y se anotarán aquellos temas tratados.

- Se revisará la información facilitada al alumnado que finaliza etapa en el Centro.
- Se contabilizará el número de retrasos del alumnado especialmente aquellos que se producen a primera hora de la mañana.

#### **Objetivo 4: Mejorar la convivencia y la resolución de conflictos**

- Verificar la creación del equipo de mediación y contabilizar el número de alumnado y de profesorado que lo integra. Registrar el número de intervenciones del equipo y la resolución de estas.
- Cuantificar el alumnado de cursos superiores que ha ejercido la función de tutorizar al alumnado de menor edad dentro del programa de tutoría entre iguales.
- Recopilar los materiales específicos que se han elaborado para trabajar con el alumnado que acede al aula de convivencia y ponerlo a disposición de toda la comunidad educativa.

#### **Objetivo 5: Educar en valores**

- Utilizar encuestas para medir el grado de satisfacción y de participación del alumnado en las actividades complementarias y extraescolares organizadas en el centro y en los distintos proyectos que se llevan a cabo como Erasmus+, Vida Saludable, etc.
- Medir el compromiso de la comunidad educativa en el mantenimiento de las instalaciones y en el uso de los recursos didácticos que el Centro ofrece, cuantificando el número de reparaciones que se llevan a cabo a lo largo del curso escolar, así como el consumo de luz, agua y papel, así como la cantidad y la variedad de productos que se han reciclado convenientemente.
- Analizar el grado de concienciación en referencia a actitudes sexistas, violencia machista y el reconocimiento de diferentes tipos de sexualidades.
- Cuantificar la cantidad de tiempo que el alumnado dedica, de media, diariamente a las TIC para prevenir posibles casos de adicción a las tecnologías.

#### **Objetivo 6: Mejorar la coordinación y la formación del profesorado**

- Preparar horarios personales de tutores/as, orientador/aa y jefatura de estudios para que todos se puedan reunir hasta dos horas semanalmente de forma simultánea.
- Crear canales de Microsoft Teams al comienzo de cada curso para cada uno de los equipos docentes de cada grupo. La dirección y el orientador/a estarán incluidos en todos los grupos.
- Restringir las comunicaciones del profesorado con el alumnado y sus familias únicamente a los canales habilitados a tal efecto por la Conselleria de Educación.
- Contabilizar la participación del profesorado en distintos cursos de formación, especialmente aquellos que versen sobre mediación, trabajo por competencias y TIC aplicadas a la educación, sin olvidar aquellos que participan en actividades de tipo iMou-te, tanto como profesorado visitante como anfitrión.

**Objetivo 7:** Fomentar la participación de las familias en la vida del Centro

- Crear un canal de Microsoft Teams para la comunicación segura con los miembros del AMPA.
- Cuantificar el número medio de asistentes a las reuniones del Club de lectura.
- Contabilizar, a través de los tutores/as, el número total de familias que usan la aplicación de Webfamilia.
- Contabilizar el número de participaciones de las familias en actividades complementarias o extraescolares, en la organización de la Xarxa de Llibres, en la graduación y otro tipo de actividades.

**Objetivo 8:** Mejorar las instalaciones, los servicios y la dotación de equipos informáticos

- Cuantificar el número de nuevos equipos informáticos instalados en distintos espacios del centro para el trabajo de la comunidad educativa.
- Numerar todos los espacios del Centro que tendrán cobertura Wi-Fi tras la finalización de instalación por la empresa adjudicataria.

- Cuantificar el número medio de miembros de la comunidad educativa que usan la cantina, si finalmente, se aprueba la licitación del servicio.
- Contabilizar el montante total de dinero invertido en la revisión de las cubiertas, la reparación de las paredes de pladur y la instalación de paneles fotovoltaicos y del agua caliente sanitaria.
- Cuantificar el número de reparaciones de dispositivos TIC, y la gravedad de estas, que se producen a lo largo de cada curso.

### **Objetivo 9: Convertir al Centro en un punto neurálgico de Rafal**

- Contabilizar el número de publicaciones de los medios, locales, comarcales y redes sociales institucionales, como las del Ayto. de Rafal, donde aparece información relativa al Centro, sin olvidar el número de actualizaciones de la web institucional.
- Cuantificar el grado de participación de la comunidad educativa en actividades organizadas juntamente con otros organismos como Ayto. de Rafal, universidades, Conselleria de Sanitat a través del Centro de Salud, Mancomunidad del Bajo Segura, etc.
- Contabilizar la cantidad de alumnado de otros IES de la comarca que realiza prácticas de FCT en el Centro.
- Medir la satisfacción con las instalaciones de aquellos cursos, seminarios o grupos del trabajo organizados por el CEFIRE de Orihuela que se realicen en el Centro.

### **6.2 Relacionados con la gestión directiva**

Es necesario que el equipo directivo conozca la opinión de la comunidad educativa con el propósito de hacer una valoración crítica de su trabajo y mejorarlo. Por ello, se escucharán atentamente las propuestas de todos los miembros de la comunidad

educativa y se realizarán encuestas a cada uno de los sectores de la comunidad educativa sobre el trabajo del equipo directivo, al finalizar el curso.

Las encuestas para el alumnado incluirán preguntas como:

- ¿La organización de espacios y horarios ha sido adecuada?
- ¿El centro ha dado respuesta a tus necesidades formativas individuales?
- ¿Conoces de antemano cómo será tu proceso de evaluación y recuperación?
- ¿Consideras que tu participación en la vida del Centro es adecuada?
- ¿Se han reducido los problemas de convivencia en el Centro?
- ¿El equipo docente y la dirección han atendido y resuelto tus dudas y peticiones?

Las encuestas para las familias preguntarán:

- ¿La planificación de las reuniones ha sido adecuada?
- ¿La atención recibida por el equipo docente y la dirección ha sido adecuada?
- ¿La dirección ha atendido las propuestas de mejora planteadas?
- ¿Se han reducido los problemas de convivencia en el Centro?
- ¿Ha participado en las actividades organizadas en el centro que Ud. ha solicitado?
- ¿En su opinión, se han resuelto con eficacia los problemas planteados?
- Si su hijo/a ha recibido equipamiento informático en préstamo, ¿le ha sido útil?
- Si su hijo/a ha cursado un programa de diversificación curricular o ha recibido apoyo individualizado, ¿le ha resultado provechoso?

Los profesores tendrán que responder a preguntas como:

- ¿La planificación de reuniones de coordinación, evaluación, etc. ha sido adecuada?
- ¿La organización de espacios y horarios ha sido adecuada?
- ¿La dirección ha atendido las peticiones planteadas durante el curso?
- ¿Se han reducido los conflictos y los problemas de convivencia en el Centro?
- ¿La colaboración y participación de las familias ha sido correcta?
- ¿Se han aprovechado los recursos TIC disponibles en el Centro?

- ¿Se han resuelto con eficacia los problemas surgidos durante el curso?

El personal de administración y servicios responderán a:

- ¿La organización de los espacios y horarios ha sido adecuada?
- ¿Se han reducido los problemas de convivencia en el Centro?
- ¿Tu participación en la vida del Centro ha sido adecuada?
- ¿Se han resuelto con eficacia los problemas planteados?
- ¿La dirección ha dado respuesta a los problemas surgidos durante el curso?

El propio equipo directivo deberá autoevaluar su trabajo planteándose las siguientes cuestiones:

- ¿Se ha facilitado la participación en las actividades complementarias y extraescolares a toda la comunidad educativa?
- ¿Se ha escuchado las sugerencias de alumnado, familias y profesorado?
- ¿La capacidad de diálogo y reflexión con todos los sectores de la comunidad educativa ha sido adecuada?
- ¿Se ha realizado una gestión económica eficiente?
- ¿Se han aplicado correctamente estrategias de resolución de conflictos y mediación?
- ¿La capacidad de planificación y organización de los recursos educativos ha sido satisfactoria?
- ¿Ha existido voluntad de afrontar y superar los problemas?
- ¿Se ha transmitido de forma efectiva la información a todas las partes interesadas?
- ¿Se ha motivado al profesorado para formarse en mediación, TIC aplicada a la educación y trabajo por competencias?
- ¿Se ha potenciado y apoyado todos los proyectos que aportan un valor añadido a las enseñanzas que se ofrecen en el Centro?
- ¿Ha existido voluntad por mejorar la calidad educativa y la atención personalizada al alumnado, especialmente aquel con necesidades específicas de apoyo educativo?

- ¿Se ha velado por el interés general?

## **7. Documentación**

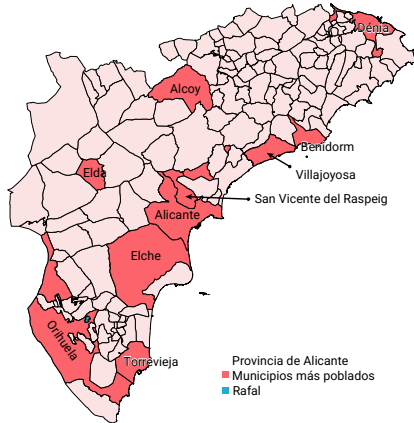
Para la redacción del presente proyecto se han consultado los documentos internos del Centro como la Programación General Anual, el Proyecto Educativo de Centro, el Plan de Convivencia, el Plan de Mejora, el Reglamento de Régimen Interno, el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Formación, el Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias, el Plan Digital de Centro, los informes trimestrales de jefatura de estudios y de dirección de cursos anteriores, las actas de las reuniones del Consejo Escolar y la de Comisión de Coordinación Pedagógica.



## ANEXO

### 1. En relación con la localidad de Rafal.

#### RAFAL FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022



Código INE	03109
Provincia	Alicante
Comarca	El Baix Segura / La Vega Baja
Distancia a la capital de provincia (Km)	54
Superficie (Km <sup>2</sup> )	1,62
Densidad de población (hab/Km <sup>2</sup> ) - 2021	2.834,16
Altitud (m)	13
Municipio costero	No

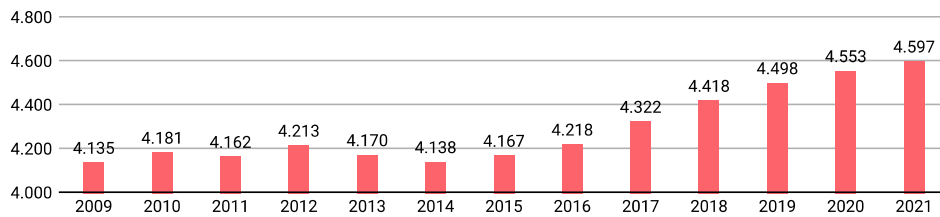
#### Reparto de la población en el territorio

	Unidades	Hombres	Mujeres	Total
Núcleos	1	2.249	2.295	<b>4.544</b>
Diseminados	1	26	27	<b>53</b>
<b>Total población</b>		<b>2.275</b>	<b>2.322</b>	<b>4.597</b>

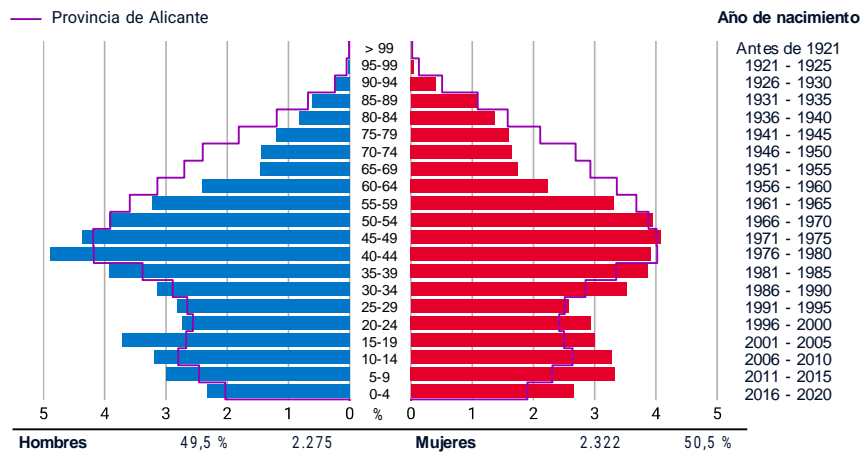
Datos a 1 de enero de 2021

#### EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Datos a 1 de enero



#### POBLACIÓN A 1 DE ENERO DE 2021 POR SEXO Y EDAD

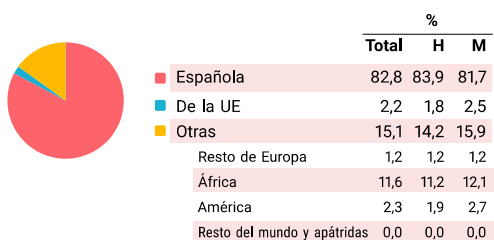


### INDICADORES DEMOGRÁFICOS - 2021

Índice		Municipio	Provincia	Comunitat Valenciana
Dependencia	$(\text{Pob. } <16 + \text{Pob. } >64) / (\text{Pob. de 16 a 64}) \times 100$	48,3 %	54,6 %	53,8 %
Dependencia población <16 años	$(\text{Pob. } <16) / (\text{Pob. de 16 a 64}) \times 100$	28,0 %	23,5 %	23,5 %
Dependencia población >64 años	$(\text{Pob. } >64) / (\text{Pob. de 16 a 64}) \times 100$	20,3 %	31,1 %	30,3 %
Envejecimiento	$(\text{Pob. } >64) / (\text{Pob. } <16) \times 100$	72,5 %	132,4 %	128,9 %
Longevidad	$(\text{Pob. } >74) / (\text{Pob. } >64) \times 100$	54,1 %	46,7 %	48,1 %
Maternidad	$(\text{Pob. de 0 a 4}) / (\text{Mujeres de 15 a 49}) \times 100$	20,9 %	18,1 %	17,9 %
Tendencia	$(\text{Pob. de 0 a 4}) / (\text{Pob. de 5 a 9}) \times 100$	78,7 %	82,3 %	81,4 %
Renovación de la población activa	$(\text{Pob. de 20 a 29}) / (\text{Pob. de 55 a 64}) \times 100$	98,8 %	73,6 %	74,9 %

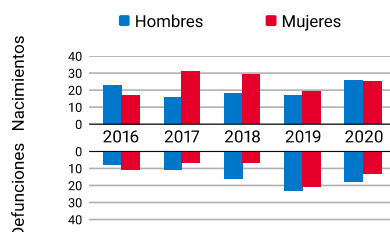
### POBLACIÓN POR NACIONALIDAD Y SEXO - 2021

Datos a 1 de enero



### MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

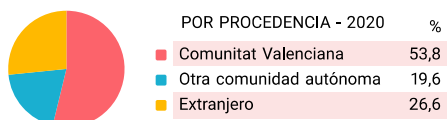
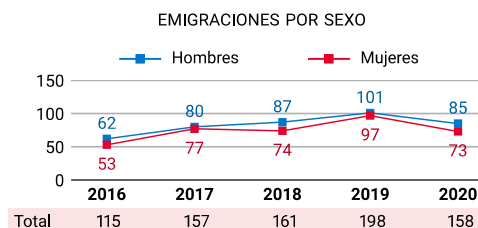
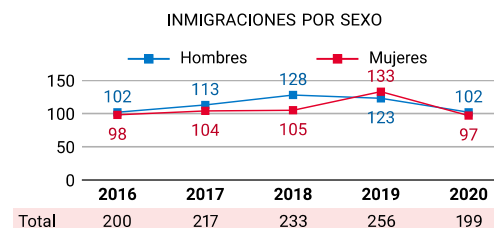
Datos a 31 de diciembre



	2016	2017	2018	2019	2020
Nacimientos	40	47	47	36	51
Defunciones	19	18	23	44	31
Crecimiento Veg.	21	29	24	-8	20

### VARIACIONES RESIDENCIALES

Datos a 1 de enero

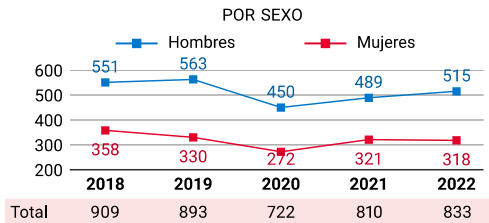


# RAFAL

## FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022

### PERSONAS AFILIADAS A LA SS

Datos a 31 de marzo



### PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SS - 2019

Datos a 31 de diciembre

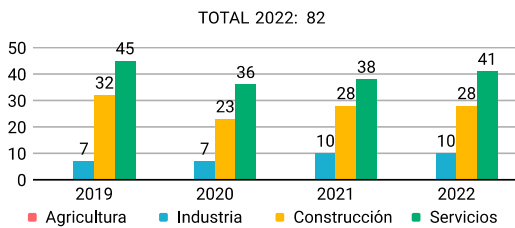
PENSIONISTAS E IMPORTE MENSUAL MEDIO (€)

	Clase de pensión			
	Total	Jubilación	Viudedad	Otras*
<b>Pensionistas</b>	<b>675</b>	<b>519</b>	<b>53</b>	<b>103</b>
- Hombres	295	234	-	57
- Mujeres	380	285	49	46
<b>Importe</b>	<b>789</b>	<b>844</b>	<b>656</b>	<b>580</b>
- Hombres	831	884	-	633
- Mujeres	757	812	666	513

\* incluye pensiones de incapacidad permanente, orfandad y en favor de familiares

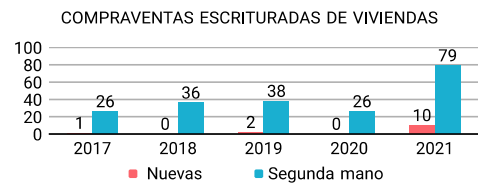
### EMPRESAS INSCRITAS EN LA SS

Datos a 31 de marzo



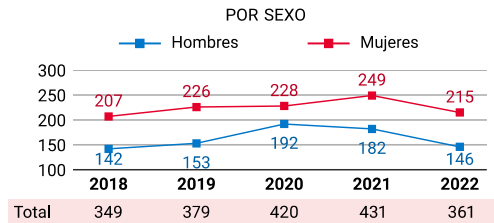
### TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

Datos a 31 de diciembre

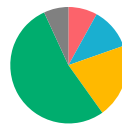


### PARO REGISTRADO

Datos a 31 de marzo



POR SECTOR DE ACTIVIDAD - 2022 %



Agricultura	8,0
Industria	11,6
Construcción	20,5
Servicios	52,9
Sin actividad económica	6,9

### IRPF\*

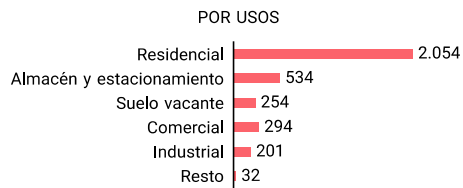
Datos a 31 de diciembre

\*Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas

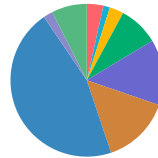
	2016	2017	2018	2019
Titulares	1.996	2.029	2.096	2.086
Declaraciones	1.667	1.710	1.790	1.796
Renta bruta/declaración (€)	16.656	17.396	17.592	17.887
Renta disponible/declaración (€)	14.491	15.074	15.296	15.502

### INMUEBLES URBANOS - 2020

Datos a 31 de diciembre



POR ANTIGÜEDAD (%)



Antes de 1950	3,5
1950 - 1959	1,4
1960 - 1969	3,0
1970 - 1979	8,5
1980 - 1989	13,9
1990 - 1999	14,6
2000 - 2009	45,7
2010 y posterior	2,0
Suelo vacante	7,5
Sin definir	0,0

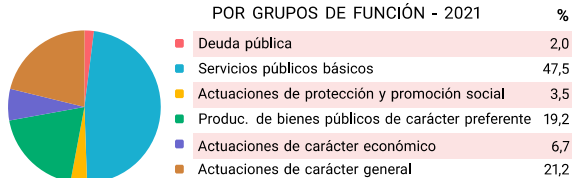
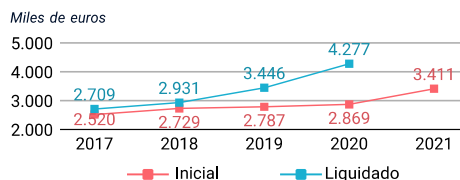
TOTAL INMUEBLES: 3.369

# RAFAL

## FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022

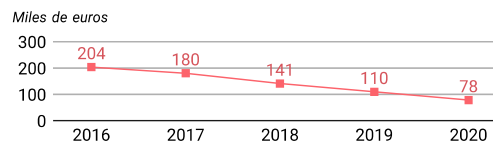
### PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS\*

Datos a 31 de diciembre  
\*consolidado



### DEUDA VIVA MUNICIPAL

Datos a 31 de diciembre



### OFERTA TURÍSTICA - 2021

Datos a 31 de diciembre

	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas
Hoteles	0	0	Albergues	0
Hostales	0	0	Pensiones	0
Apartamentos	3	18	Restaurantes	2
Campings	0	0	Agencias de viaje	0
Casas rurales	0	0	Empresas de turismo activo	0

### VEHÍCULOS POR TIPO Y CARBURANTE - 2021

Datos a 31 de diciembre

	Total	Diésel	Gasolina	Electr.	Resto
<b>Total</b>	<b>3.304</b>	<b>1.920</b>	<b>1.342</b>	<b>4</b>	<b>38</b>
Turismos	2.253	1.440	804	1	8
Motocicletas	318	1	316	1	0
Furgonetas y camiones	457	435	22	0	0
Autobuses	0	0	0	0	0
Tractores industriales	10	10	0	0	0
Ciclomotores	202	6	195	1	0
Otros	64	28	5	1	30

### EMPRESAS ACTIVAS - 2021\*

Datos del DIRCE a 1 de enero  
\*excepto sector primario

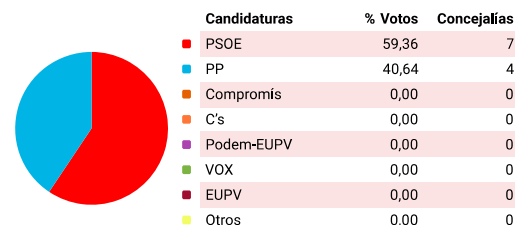
POR SECTORES DE ACTIVIDAD	DESGLOSE SECTOR SERVICIOS	
	Establecimientos	Plazas
Industria	13	-
Construcción	96	-
Servicios	174	-
<b>Total</b>	<b>283</b>	<b>-</b>

### SUPERFICIES DE CULTIVO - 2020\*

Datos a 31 de diciembre  
\*estimaciones municipales



### ELECCIONES MUNICIPALES - 2019



## 2. En relación con la historia del edificio.

El edificio, diseñado y proyectado por el arquitecto Francisco Leiva Ivorra a través de su sociedad Estudio Grupo Aranea, fue galardonado con el prestigioso premio nacional de arquitectura FAD 2010. A raíz de este hecho, un equipo de Televisión Española entrevistó al arquitecto y grabaron imágenes del edificio con objeto del rodaje de un programa sobre arquitectura contemporánea que fue emitido en La 2 en otoño de 2013.



Desde entonces, y de forma reiterada en el tiempo, tenemos peticiones de distintos estudiantes de arquitectura, o grupos de ellos, que desean visitar y conocer en primera persona las instalaciones de nuestro Centro.



*Visita de estudiantes asiáticos de arquitectura en diciembre de 2017*

### **3. En relación con el alumnado.**



*Visita de alumnos/as de 6º de Primaria del CEIP Trinitario Seva y del CEIP San Bartolomé en mayo de 2023. Actividad organizada en dos días distintos por el elevado número de alumnos/as asistentes.*

Este proyecto de dirección reforzará el compromiso del Centro para constituirse como un entorno saludable para vivir, aprender y trabajar, poniendo en valor los objetivos de desarrollo sostenibles propuestos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).



A través de la Conselleria de Sanidad se trabajarán distintos aspectos como:


- Educación en salud bucodental.
- Prevención de adicciones y en especial de tabaco y alcohol, incluyendo los “vapors”.
- Bienestar emocional e imagen corporal, a través del programa #quíeremés y #SomImprescindibles.
- Promoción del consumo de frutas, hortalizas y legumbres.
- Promoción del deporte y la actividad física.
- Sexualidad, a través del Programa de Intervención de Educación Sexual (PIES).



A través de la Policía Nacional, con el Plan Director Para la Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos, donde se trabajarán temas como:

- El acoso escolar.

- Consumo y tráfico de sustancias estupefacientes.
- Bandas violentas, racismo e intolerancia.
- Violencia sobre la mujer y discriminación.
- Peligro de Internet y las redes sociales.

Más información 



A través de la Universidad Miguel Hernández de Elche y de la Universidad de Alicante, con sus unidades de divulgación científica con programas como:

- Sapiens y su exposición itinerante Hicieron Historia organizada por la UMH.
- #UAdivulga y proyecto Quiero ser ingeniera.





Se promoverá la relación del alumnado con sus iguales y facilitará el contacto con sus antiguos compañeros de primaria y también con sus profesores/as del colegio.



*Visita de alumnado de 1º ESO del curso escolar 2017/2018 al CEIP Trinitario Seva para visitar la exposición sobre el reciclaje y, a la vez, mantener relaciones con sus profesores/as de primaria y con sus iguales.*

Se apoyarán y potenciarán actuaciones y proyectos que contribuyan a la educación en valores del alumnado y a su formación integral, por ejemplo:



*“Rap Yo soy feminista”. Compuesto, interpretado y filmado por más de 30 alumnos/as del IES Rafal como trabajo de la asignatura de Valores Éticos. Curso escolar 2017/2018.*



*“Yo soy feminista”. Trabajo de la asignatura de Valores Éticos en el curso escolar 2016/2017 interpretado por alumnado del Centro.*



*Talleres realizados en la jornada final del primer y segundo trimestre del curso*



*Viajes con un marcado carácter cultural. Visita al Teatro Circo Romano de Cartagena por alumnado de Bachillerato.*



*Visita del Museo Guggenheim, Bilbao, por alumnado de 3º y 4º de la ESO*



*Alumna del Centro recibe el premio Extraordinario al Rendimiento Académico en un acto celebrado en Valencia. Este proyecto también dedicará atención al alumnado con rendimiento académico excelente.*



*El Club de Lectura fomentará el hábito por la lectura y contribuirá a mejorar la comprensión lectora en toda la comunidad educativa.*



*Se luchará para paliar la brecha digital existente entre el alumnado del Centro mediante el préstamo de dispositivos como portátiles y tabletas.*

El proyecto Re-Crea, que en la actualidad cuenta con 17 actividades o talleres que se desarrollan durante los recreos en todos los días del curso, cuenta con la participación de 34 profesores y profesoras, el 64% del total de la plantilla. Antes del comienzo de cada mes, se acuerdan y publicitan las actividades que se desarrollarán.

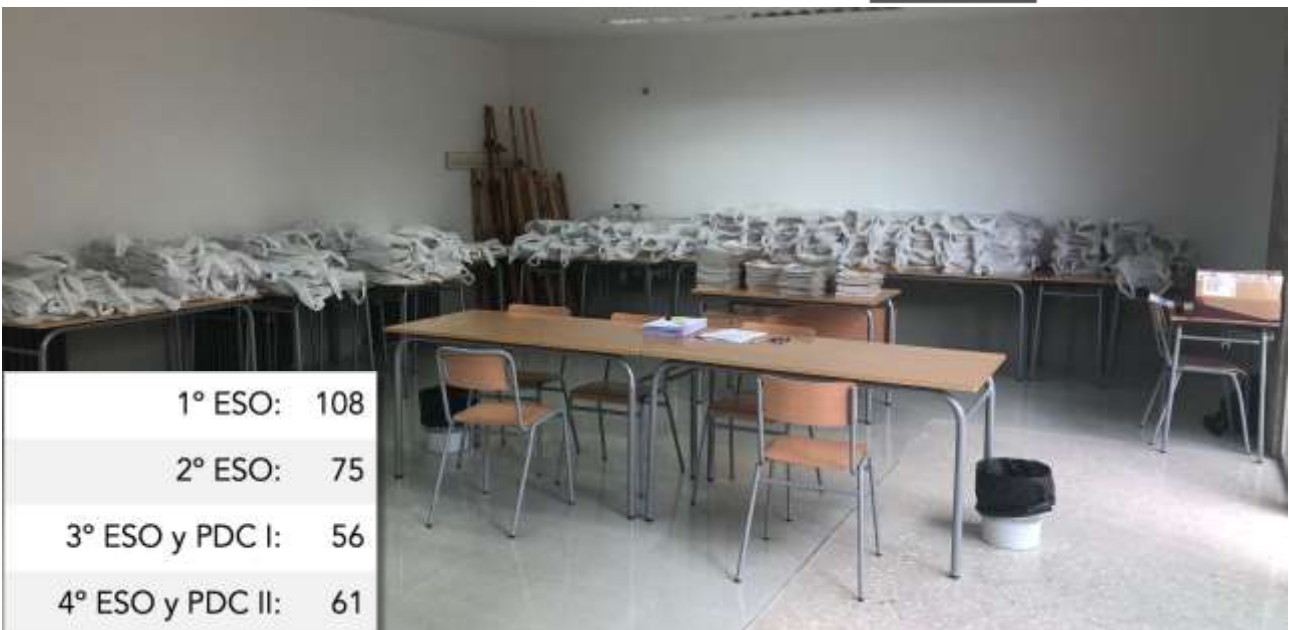


*Re-Crea contribuye, decisivamente, a tratar la inclusión del alumnado desde una perspectiva completa, es decir, no solo en los grupos/clase durante la jornada lectiva, sino también durante los recreos.*



*Daremos visibilidad a todas las actividades desarrolladas por el alumnado, como las máscaras de carnaval diseñadas por alumnado de 4º ESO, y facilitaremos que todo el alumnado pueda visitar las exposiciones de los trabajos.*

## #XarxaLlibres



1º ESO:	108
2º ESO:	75
3º ESO y PDC I:	56
4º ESO y PDC II:	61
1º Bachillerato:	31
2º Bachillerato:	13
1º FPB:	14
2º FPB:	7
<b>Total:</b>	<b>365</b>

*Desde el comienzo del proyecto de la Xarxa de Llibres, en el año 2016, hemos trabajado por alcanzar el máximo número de alumnado beneficiario del programa. En la actualidad, asciende al 94% de todo el Centro.*

*Este proyecto se esforzará por hacer entrega de todos los materiales curriculares al alumnado y sus familias el primer día del curso.*



*El Centro cuenta, por primera vez, de un proyecto Erasmus+ de corta duración KA-122 que permitirá realizar una movilidad a Trento (Italia) en mayo y, más tarde, en junio, recibiremos la visita de alumnado y profesorado italiano.*

*Para contribuir a la formación integral del alumnado es importante que se puedan conocer otras personas, culturas y sistemas educativos fuera de nuestras fronteras, por eso, se apoyará a la Comisión Erasmus+ en cuantas actividades sean organizadas para llevar adelante este proyecto.*



**erasmus+**  
comunitat valenciana

## Reconeixement per projecte Erasmus+

Convocatòria 2023

La Conselleria d'Educació, Universitats i Ocupació agraeix al centre

**IES RAFAL**

**Rafal**

la participació en projectes europeus i reconeix el treball i l'esforç desenvolupat en el projecte Erasmus+

**Acció Clau 1 (KA1)**

Mobilitat per a alumnat i personal d'Educació Escolar

2023-1-ES01-KA122-SCH-000150052



**GENERALITAT  
VALENCIANA**  
Conselleria d'Educació,  
Universitats i Ocupació



*Nuestro lema es: **Better today than tomorrow, work on your future***



*La promoción de un estilo de vida saludable, con ejercicio físico y una dieta equilibrada, en el día del Deporte de 2023 fue premiada por la fundación Trinidad Alfonso con un premio de 1000€ en equipamiento deportivo.*

El acto de graduación, al final de cada curso, es el acto institucional donde el alumnado que finaliza etapa en la ESO, Bachillerato o FP, celebra su titulación. Este proyecto promoverá que el todo el alumnado, sus familias y la comunidad educativa en general, puedan disfrutar de este momento de alegría y satisfacción por el trabajo realizado.



*La presidenta del AMPA y el profesorado del Centro participa en al acto de graduación con la lectura de sus discursos y la imposición de bandas al alumnado.*





*Durante el acto de graduación, se imponen las bandas, se hace entrega de una orla al alumnado y se proyecta un vídeo de graduación recordando el paso del alumnado por el Centro.*

*Nota: Los vídeos de graduación incluidos en este documento, para la graduación de 4º ESO y 2º de Bachillerato del curso 2022/23, en aplicación de la ley de protección de datos, solo están disponibles para aquellas personas que dispongan de identidad digital corporativa en el dominio edu.gva.es.*

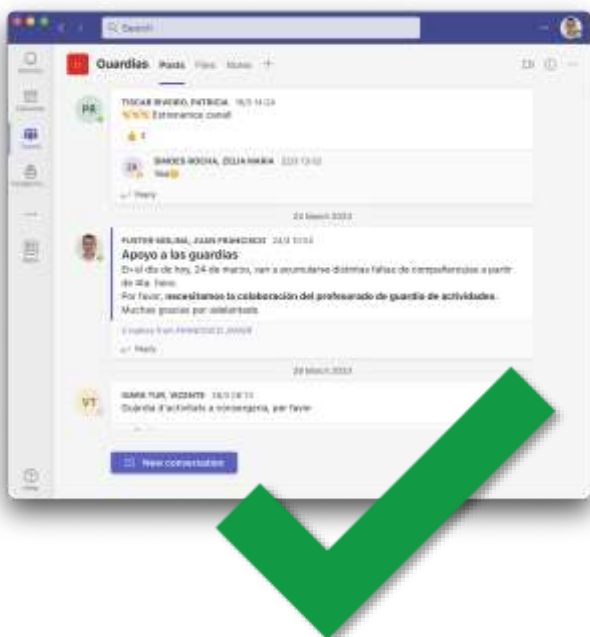
#### 4. En relación con el profesorado



*El club de lectura para familias está abierto a la participación de todo el profesorado del centro para generar una relación de cordialidad entre estos colectivos, buscando siempre el mayor beneficio para el alumnado. Además, de generar hábitos de lectura que sirvan de ejemplo a los estudiantes.*



*La presencia en el Centro de reconocidos autores, como Guillermo Carnero en 2023, contribuye a generar un hábito lector en toda la comunidad educativa.*



*Este proyecto promoverá la utilización, única y exclusivamente, de las aplicaciones digitales propuestas por la Conselleria de Educación y el abandono de otras herramientas no autorizadas, como Whatsapp, con el fin de garantizar la seguridad de las comunicaciones del equipo docente y la protección de los datos personales del alumnado y sus familias.*

## **5. En relación con las relaciones institucionales con otras entidades.**

El Centro mantiene relaciones fluidas con otras organizaciones, públicas y privadas, y este proyecto tiene por objetivo no solo mantenerlas, sino mejorarlas.



*El Sr. Alcalde hace entrega del premio a la alumna ganadora del concurso organizado por el Ayto. con motivo del 40 aniversario de la Constitución Española en el año 2018.*



*Visita del Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche al Centro en 2023, quien dirigió unas palabras al alumnado de Bachillerato. De izquierda a derecha, el Sr. Alcalde, el Sr. Rector de la UMH, y el Sr. Director del Centro.*



*Visita del Director General de Ordenación Académica de la Conselleria de Educación al Ayto. de Rafal donde el Centro estuvo representado por alumnado y por el Sr. Director.*



# IES RAFAL